

Señores  
Superintendencia del Medio Ambiente  
Presente.



Junto con saludar, me llamo Hugo Sánchez, dueño de la ex sala de ensayo SoundHouse Studio Chile. El motivo por el cual me dirijo a ustedes es con el fin de acreditar el cese de actividades en SoundHouse desde el día 20 de Enero del 2018, con el fin de dar cumplimiento al procedimiento administrativo sancionador Rol D-074-2017, el cual resolvió que debía tomar medidas de mitigación de ruido para el cumplimiento de las normas mediambientales, las cuales por motivos económicos no pude realizar, tomando así la decisión de no volver a utilizar el inmueble para los fines que se aprovechaba, hacer música.

Cabe destacar además que SoundHouse nunca fue un proyecto con fines de lucro, y que jamás se recibieron ingresos monetarios de los asistentes a los ensayos o producciones, ya que todas las organizaciones artísticas que estuvieron en el inmueble ubicado en Alejandro Fierro nº 3904 Comuna de Quinta Normal, fui partícipe, ya que son de mi catálogo de producciones musicales, por lo que no tiene relación con el lugar donde se ensaya, que por lo demás, pertenece a una propiedad particular.

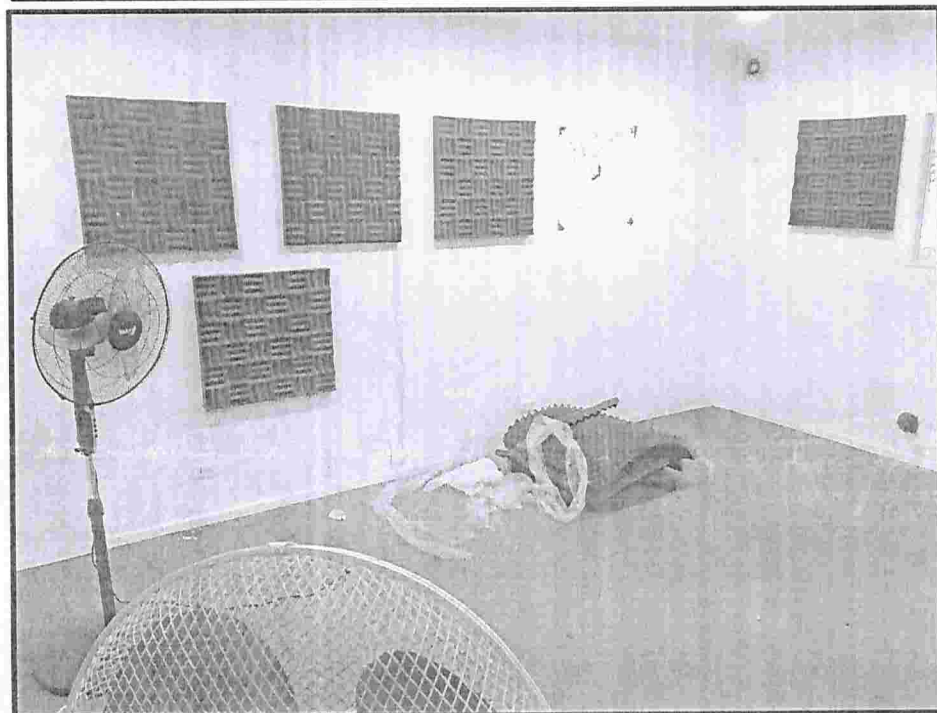
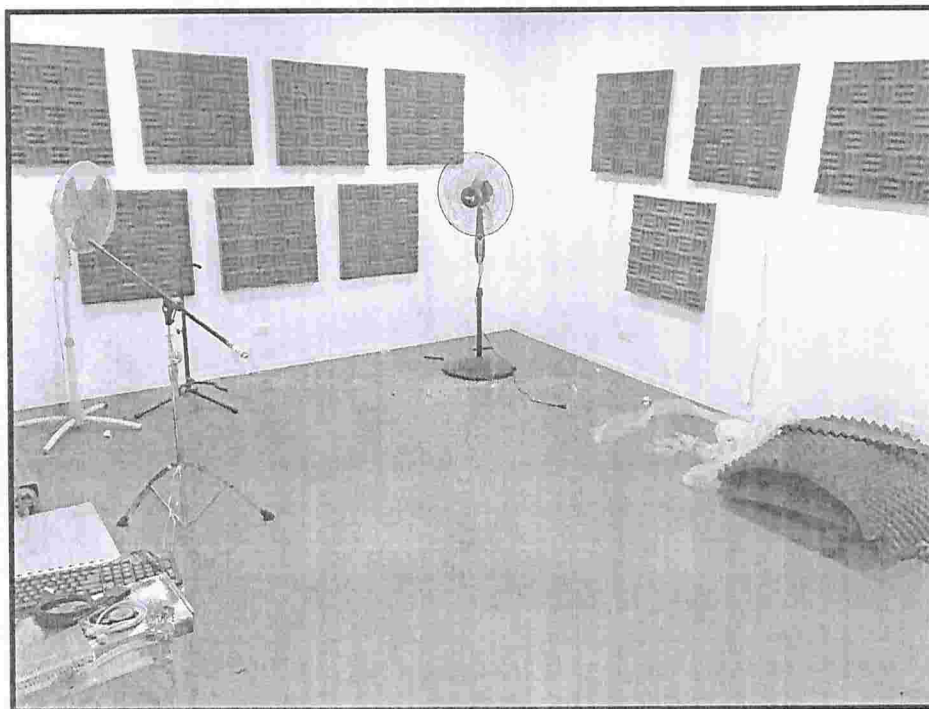
A continuación en las siguientes páginas muestro cinco imágenes que acreditan que SoundHouse está desmantelado, ya no tiene los equipos en su interior y por ende no funciona desde hace meses, además de un mapa que hace georeferencia al lugar donde fueron tomadas las imágenes.

Cordiamente,

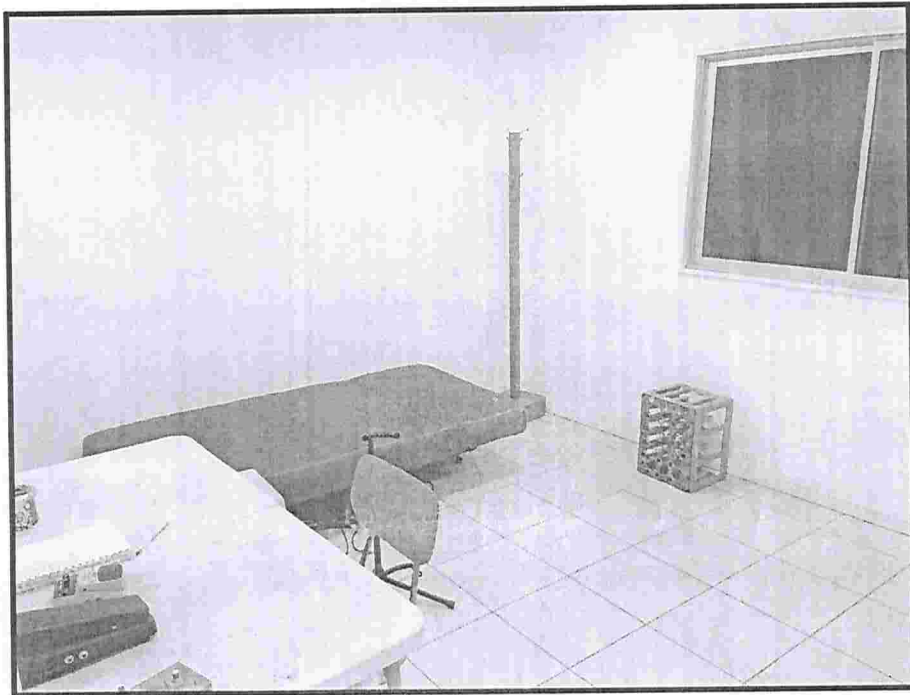
Hugo Sánchez Sepúlveda  
[Redacted]

Quinta Normal, 06 de junio de 2018

Imágenes Adjuntas Ex Sounhouse Studio Chile







**NOTA:**

**Fotos 1 a 5** : Sala sin equipos de audio demostrando que ya no se encuentra en funcionamiento.

**Foto 6** : Georeferencia del lugar donde fueron tomadas las fotos anteriores.